

VISTO:

Expte. B-160-05 BLOQUE DE CONCEJALES DE LA U.C.R., IDENTIDAD Y CONVICCIÓN RADICAL - Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitar respuesta al Expediente D-508-2005 y B-6298-2005; y

CONSIDERANDO

Que atento a los expedientes iniciados por la Comisión De Fomento del Barrio José Hernández D-508-05 y B-6298-04, en los que se reclama se tome en cuenta la problemática que se presenta en jurisdicción de este barrio, según nota presentada en Exp. D-508-05, se reclama iluminación en las calles Mazzei entre G. Colodrero y superposición de rutas 8 y 188, como así también en los laterales de la superposición de rutas, en la nota presentada en el Exp. B-6298-04, Solicitan se tomen medidas para evitar accidentes en el ingreso al Barrio por Calle Mazzei, esta arteria es muy transitada y además es utilizada por los vecinos para ingresar al Barrio con el consecuente peligro que esto conlleva dado que ingresan por dicha calle, sobre la superposición de rutas, entendemos que estos reclamos son mas que justificados por parte de la Comisión de Fomento del Barrio, lo que no comprendemos es la razón por la cual el D.E. no da respuesta los mencionados expedientes, dado que el problema existe, los funcionarios lo reconocen como tal, y los accidentes en esta zona son cada vez mas frecuentes. -

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décimo Primera Sesión Ordinaria** realizada el 9 de septiembre de 2005 **aprobó por unanimidad** sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

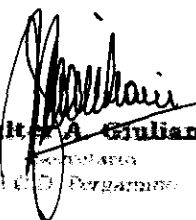
ARTICULO 1º.- Solicitar al DE. que por el área que corresponda proceda a dar respuesta a lo solicitado en los Exp. D-508-05, B-6298-05, ingresados al D.E. por la Comisión de Fomento del Barrio José Hernández. -

ARTÍCULO 2º.- Considérense los fundamentos parte integrante de la presente. -

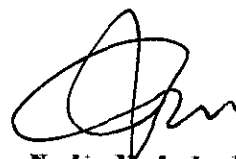
ARTICULO 3º.- De forma. -

Pergamino, 14 de septiembre de 2005

COMUNICACIÓN N° 2277/05.-


Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Nydia V. A. Izzi
Presidenta
H.C.D. Pergamino